vinetur

Italia oficializa el día de la restauración

La ley reconoce el peso económico y cultural del sector en plena expansión frente al comercio de proximidad

lunes 4 de mayo de 2026



El Senado italiano ha aprobado de forma definitiva la ley que crea la Giornata della Ristorazione, una cita fijada para el 16 de mayo y pensada para reconocer el peso económico, social y cultural del sector. La medida llega en un momento en el que la restauración gana terreno en Italia mientras el comercio de proximidad pierde presencia en muchas ciudades y pueblos.

Según el primer Observatorio Reciprocidad y Comercio Local de Nomisma, entre 2015 y 2025 desaparecieron más de 86.000 tiendas de barrio en el país. En ese mismo periodo, la restauración registró un aumento de los ingresos del 54,6%, por delante de los bares, con un 51,2%, y del comercio de alimentación y bebidas, con un 44,4%. El estudio también recoge un aumento del 26,2% en las unidades locales, con más de 55.000 nuevas aperturas, y del 69,4% en el empleo.

La ley da rango oficial a una jornada que ya se celebraba desde hace años y que ahora entra en el calendario civil italiano. Para el sector, el reconocimiento llega como una señal institucional a una actividad que no solo mueve negocio, sino que también sostiene parte del consumo de vino y da salida a productos ligados al territorio.

Lino Enrico Stoppani, presidente de Fipe-Confcommercio, valoró la aprobación parlamentaria como un reconocimiento al papel del sector. También agradeció al diputado Luca Squeri, de Forza Italia, primer firmante de la propuesta, y al resto de grupos que apoyaron la iniciativa. Stoppani pidió además que este paso se traduzca en una estrategia para atender las necesidades diarias de bares y restaurantes.

La próxima edición de la Giornata della Ristorazione será la cuarta y tendrá una nueva base legal. La organización prevé anunciar su programa en los próximos días, con actos previstos en Italia y también fuera del país.